AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA PERIODO DE GESTIÓN 2022

1. INTRODUCCIÓN.

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se sometan a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados, a fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población, y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad.

Es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. Cuando la ciudadanía se involucra en lo que la institución informa sobre sus resultados, ejerce su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, como estipula la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 204.

El artículo 208 de la misma Constitución, señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), en su artículo 3, inciso primero, sostiene como objetivo: “Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos

afro-ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos".

La RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054., de fecha 16-03-2023 establece el mecanismo y plazos de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación y, las instituciones de educación superior, para el período 2022. La rendición de cuentas permite al ciudadano ejercer su derecho de participación desde la experiencia en su vida cotidiana, con las distintas instituciones públicas respecto a las actividades que han venido desarrollando en beneficio de la colectividad.

2. ANTECEDENTES

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Para la elaboración del Modelo de Rendición de Cuentas propuesto para el ejercicio del año 2013, se contempló no solo el desarrollo de una propuesta

técnica que consideró los aspectos esenciales, sino que además se socializó con las instancias obligadas y con los organismos rectores en el nivel nacional y territorial, con el fin de que este insumo sea observado, analizado y retroalimentado. Tal proceso permitió una visión conjunta más amplia, que contribuyó al buen desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

En el año 2014, una vez que el modelo fue puesto en práctica, se identificaron varios aspectos que podrían ser mejorados, por lo que nuevamente se recogieron aportes de diferentes instancias y de los sujetos obligados a rendir cuentas en sus territorios. Para ello, se efectuaron grupos focales sobre el procedimiento metodológico, el cronograma de entrega de informes de rendición de cuentas y el formulario correspondiente. Al mismo tiempo, se solicitó a los entes rectores a nivel nacional que realizaran observaciones y recomendaciones.

Con todos estos insumos, la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas realizó ajustes técnicos al modelo a implementar, y contribuyó así a su mejora y enriquecimiento., constituyéndose en una guía práctica que explica el Modelo de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que desarrolla aspectos conceptuales, normativos, metodológicos y operativos. Poniendo esta guía al servicio de todas las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para facilitar el cumplimiento de esta obligación legal, que es a la vez un derecho ciudadano, con el conocimiento y las herramientas necesarias para ello.

Con fecha 19 de diciembre de 2019 se establece la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024., en la cual se establecen las directrices y lineamientos para la Rendición de Cuentas 2019.

Posteriormente con fecha 11 de marzo del 2020 se declara estado de emergencia en Ecuador a consecuencia de “COVID -19”, acción emitida por la

ministra de salud mediante acuerdo ministerial número 00126-2020 y decreto ejecutivo número 1017 del 16 de marzo del 2020 emitido por el presidente de la República del Ecuador, quien declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional.

Con fecha 16 de marzo de 2023 mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, resuelve: emitir el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo Fiscal 2022.

3. OBJETIVO

- Socializar las actividades ejercidas durante el periodo de gestión 2022 a través de la Rendición de Cuentas.

4. METODOLOGÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación de la Provincia de Orellana periodo 2022, se desarrolla en consideración a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo del 2023 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021: la cual considera que la rendición de cuentas se constituye en un proceso participativo periódico oportuno claro y veras, que debe contemplar un procedimiento metodológico en el cual consten las fases que se indican a continuación:.

- Fase 0.- Organización interna institucional
- Fase 1.- Elaboración del Informe Preliminar de rendición de cuentas
- Fase 2.- Presentación a la ciudadanía del Informe Preliminar de rendición de cuentas.
- Fase 3.- Entrega del Informe Definitivo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

A lo expuesto y basándose en lo que determina el artículo 61 de la constitución la cual señala que los ecuatorianos y ecuatorianas gozan de los derechos de participar en los asuntos de interés público, fiscalizar los actos del poder público, entre otros, se procede a dar cumplimiento a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con relación a mantener a la ciudadanía informada sobre el accionar de las distintas instancias de gobierno en la región. Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90 menciona, están obligados a rendir cuentas las autoridades de estado, electas o de libre remoción, representantes legales, empresas públicas o personas jurídicas del sector privado.

5. AUDIENCIA PUBLICA

La audiencia de rendición de cuentas de la Gobernación de la Provincia de Orellana se llevó a cabo conforme a lo descrito en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021 y al diseño y plan de trabajo elaborado por la Gobernación de Orellana.

Participantes: 117

Fecha de elaboración de la Audiencia Pública: 31 de mayo del 2023

Lugar: Auditorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Delegación Orellana, ubicado en las calles Camilo de Torrano entre Modesto Valdez y Antonio Cabrera, Provincia de Orellana.

Hora de inicio: 10h:00

6. EQUIPO ORGANIZADOR

Unidad de Comunicación
Unidad de Asesoría Jurídica
Unidad de Planificación
Unidad Administrativa Financiera
Secretaria General

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Una vez evidenciado la asistencia pertinente y llegado el momento establecido para el desarrollo del Proceso de Deliberación de Audiencia Pública del Proceso de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Orellana Periodo 2022, se procede a dar inicio al evento contando con la presencia de autoridades que representan las diferentes carteras de Estado, autoridades civiles, policiales, militares, eclesiásticas, dirigentes de organizaciones sociales, dirigentes de la federación de barrios de la provincia, representantes de gremios, organizaciones, medios de comunicación y ciudadanía en general; ante lo cual se procede a brindar saludos cordiales de bienvenida por parte del moderador y posteriormente invitar a los expositores del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 a formar parte de la mesa principal, procediendo al llamado en el siguiente orden:

- Sra. Cpa. Alexandra Herrera, Responsable Administrativa Financiera (E).
- Sr. Adalberto Chango, Intendente General de Policía de Orellana.
- Dra. Esperanza Bustamante, Gobernadora de la Provincia de Orellana.

De manera continua, se procede a entonar las notas del Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes, así como dar una breve explicación de la Metodología en que se desarrollará el evento y posteriormente dar paso a las intervenciones en el siguiente orden:.

UNIDAD

ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Tiene como fin exponer los resultados consolidados de las actividades programadas y ejecutadas durante el año fiscal 2022 referente al Presupuesto Operativo Anual (POA) y a la Programación Anual de la Planificación (PAP), esto conforme al proceso de planificación enmarcado dentro de la plataforma estratégica para los años 2021-2025, teniendo en cuenta que es el PAP, el instrumento que consigna la información necesaria, que permite evaluar la gestión en torno a los resultados obtenidos, articula los objetivos de la institución con los establecidos por cada una de las dependencias de acuerdo a los programas, proyectos y actividades establecidas.

Los objetivos de esta unidad se sustentan en acciones, cada una de ellas dentro del marco de las actividades administrativas y de control, asi como de

indicadores que se encuentran acorde a las funciones, atribuciones, productos y servicios que proporcionamos diariamente.

Es así que para el año económico 2022 la Programación Anual de la Planificación (PAP) de la Unidad Administrativa Financiera, tuvo un porcentaje de ejecución del 96.88%, el porcentaje alcanzado ha dependido de la planificación y ejecución de las unidades inmersas de acuerdo a la estructura institucional de la entidad, unidades que mantiene actividades que contaban con financiamiento y otras actividades que por las situaciones económicas sanitarias que el país viene atravesando no fue posible su financiamiento; a continuación el comportamiento de ejecución de actividades, porcentaje que se encuentra relacionado a la ejecución presupuestaria del año 2022.

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA % DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES PAP 2022	META ANUAL PLANIFICADA	META ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
EJECUCIÓN PAP 2022 UNIDAD FINANCIERA	72	72	100
EJECUCIÓN PAP 2022 ÁREA DE RECAUDACIÓN.	12	12	100
EJECUCIÓN PAP 2022 UNIDAD ADMINISTRATIVA	44	40	110
TOTAL DE EJECUCIÓN PAPA 2022 UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	**128**	**124**	**96.875**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Dentro del Grupo de Gastos de la Gobernación de la Provincia de Orellana tenemos cuatro grandes grupos los cuales se establecen de la siguiente manera: Grupo 510000 denominado Egresos de Personal, Grupo 530000 denominado Bienes Servicios de Consumo, Grupo 570000 denominado Otros Egresos Corrientes y 840000 denominado Egresos de Capital.

EJECUCION DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (ACUMULADA)						
PROGRAMA /ACTIVIDAD /FUENTE	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CODIFICADO A DICIEMBRE 2022	PRESUPUESTO DEVENGADO A DICIEMBRE 2022	% DE EJECUCION CUMPLIDO	% DE EJECUCION IDEAL
55-002-001	510000	EGRESOS EN PERSONAL	$1,204,486.00	$1,184,733.15	98.36	100%
55-002-001	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMLO	$103,195.82	$91,391.72	88.56	100%
55-002-001	570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	**$7,720.89**	$7,648.39	99.06	100%
55-002-001	840000	EGRESOS DE CAPITAL	$16,171.29	$14,406.29	89.09	100%
SUMAS TOTALES			**$1,331,574.00**	**$1,298,179.55**	**97.49**	**100%**

Para el año fiscal 2022, la Gobernación de la Provincia de Orellana poseyó una asignación presupuestaria de $ 1.331.574,00., del cual se devengado $ 1.298.179,55, dando un porcentaje de ejecución de 97.49%, quedando sin devengar un valor de $ 33.394,45 equivalente al 2.51%, rubro que corresponde a valores de bienes o servicios que no se pudo adquirir durante el año, debido a las restricciones que el Ministerio de Finanzas fue ejecutando en vista de que el año económico era próximo a cerrarse.

CONTRATACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

La unidad de Compras públicas ha ido generando los procesos de Contratación de bienes y servicios acorde a los informes de necesidad, especificaciones técnicas, términos de referencia que las unidad requirentes presentan anexas a cada procedimiento, para los cual se detalla los procesos generados dentro de esta área:

CONTRATACIONES COMPRAS PUBLICAS		
TIPO DFE CONTRATACION	N° TOTAL DE ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
INFIMA CUANTIA	28	$36,882.67
CATALOGO ELECTRONICO	5	$15,426.41
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	9	$20,831.14
OTROS (CONVENIOS DE PAGO)	1	$13,440.00
TOTAL AÑO 2022	**43**	**$86,580.22**

Cabe indicar que estos valores se encuentran publicados y finalizados dentro del Portal de Compras Públicas.

RECAUDACIÓN FISCAL.

El área de Recaudación Fiscal, controla la recaudación de las actividades tendientes a contribuir con la generación de información relacionada a permisos de funcionamiento de locales y establecimientos, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo Ministerial N° 0069 de fecha 25-02-2019 expedido por el Ministerio del Interior.

En esta área se realiza la recaudación de valores por los siguientes conceptos: Emisión de permisos de funcionamiento, sanciones administrativas y por emisión de certificados de residencia, valor que en el año 2022 ascendió a $ 46.918,49, tal como se muestra en la gráfica siguiente.

RECAUDACIÓN FISCAL	
EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS (PAF) DE LOCALES Y ESTABLECIMIENTO	**$43,318.69**
EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS (PAF) DE LOCALES Y ESTABLECIMIENTO	**$3,399.80**
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	$200.00
TOTAL RECAUDADO	**$46,918.49**

los valores recaudados por los diferentes servicio que brinda la Gobernación de Orellana detallados anteriormente fueron depositados directamente por los ciudadanos a los corresponsales autorizados del Banco del Pacifico perteneciente al Ministerio del Interior actualmente Ministerio de Gobierno, e informados mensualmente por el área de Recaudación conjuntamente con la Unidad de Contabilidad de la Gobernación de la Provincia de Orellana a planta central.

La Unidad Administrativa Financiera también es parte de la Unidad Administrativa de Talento Humano, la cual tiene como función llevar a cabo el control de talento Humano. Es así que dentro del personal de la Gobernación de la Provincia de Orellana contamos con 76 funcionarios, divididos de la siguiente manera:

NÚMERO DE FUNCIONARIOS 2022	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	38
CONTRATO SERVICIO OCASIONALES	3
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	26
CÓDIGO DE TRABAJO	7
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	2
TOTAL FUNCIONARIOS	**76**

La escala salarial de la Gobernación de la Provincia de Orellana se encuentra distribuida de la siguiente manera: Nivel Jerárquico superior; Servidor Público nueve; Servidor Público siete; Servidor Público seis; Servidor Público cinco; Servidor Público cuatro; Servidor Público de apoyo cinco; Servidor Público de apoyo cuatro; Servidor Público de apoyo tres y Código de trabajo.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA Y COMISARIAS NACIONALES DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

La Intendencia General de Policía tiene como misión, garantizar la seguridad ciudadana y convivencia social pacífica en el marco del respeto a los derechos fundamentales y el otorgamiento de los Permisos Anuales de Funcionamiento.

PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Los productos y servicios que conforman el estatuto del Ministerio de Gobierno son los siguientes:

- ✓ Operativos de control de precios de los productos que por ley le corresponda.
- ✓ Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias.
- ✓ Orden de clausura de las compañías de seguridad privada, de conformidad al reglamento.
- ✓ Permisos de funcionamiento a los establecimientos contemplados en la normativa legal vigente.
- ✓ Informes de control de las actividades ejercidas por hechiceros, adivinos y centros esotéricos.
- ✓ Informes de control de cumplimiento de la ley del anciano y de discapacidades.
- ✓ Autorización para el desarrollo de ferias de integración nacional e internacional.
- ✓ Actas de desalojos comisionados por las autoridades administrativas competentes.
- ✓ Actas de desalojo comisionados por jueces competentes.
- ✓ Actas de inspección (diligencias preparatorias)
- ✓ Actas de sorteos.
- ✓ Orden de clausura de locales establecidos bajo el control del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Actas de levantamiento de clausuras.
- ✓ Permisos para espectáculos públicos.
- ✓ Autorización para marchas y movilizaciones.
- ✓ Informes de control de rifas y sorteos.

La operatividad que se ha dado durante el año 2022, pese a ser un año irregular ha sido satisfactoria, ya que hemos tenido que redoblar esfuerzos, para dar mayor seguridad a la ciudadanía y por ende garantizar sus derechos.

OPERATIVOS EJECUTADOS POR CATEGORÍA.

En referencia al Acuerdo Ministerial 0069, el Ministerio del Interior establece que los y las propietarios, administradores y representantes legales de los locales y establecimientos que no están sujetos o no se encuentran categorizados como turísticos, están obligados a la obtención del Permiso Anual de Funcionamiento y cumplirán con sus obligaciones y responsabilidades de acuerdo con las actividades económicas propias dependiendo de la categoría en la cual se ubiquen (8 Categorías).

OPERATIVOS EJECUTADOS POR CATEGORÍA							
N° Ope.Catg. 1	N° Ope.Catg. 2	N° Ope.Catg. 3	N° Ope.Catg. 4	N° Ope.Catg. 5	N° Ope.Catg. 6	N° Ope.Catg.7	N° Ope.Catg. 8
58	183	60	80	20	750	32	18

OPERATIVOS EFECTUADOS POR CANTÓN A NIVEL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Los operativos que se han realizado en la Provincia de Orellana por parte de intendencia y comisarias son los siguientes.

CANTÓN	UNIDAD	N° OPERATIVO DE CONTROL	N° ESTABLECIMIENTOS VISITADOS
Fco. Orellana	Intendencia /Comisaria	380	1321
Aguarico	Comisaria	194	578
Joya de los Sacha	Comisaria	344	877
Loreto	Comisaria	283	1006
Total		**1201**	**3782**

La presente actividad corresponde a una meta anual de 1056 operativos de control en las 8 categorías reguladas por el Ministerio del Interior; mismo que

durante el año 2022 alcanzó un total de 1201, es decir dando un cumplimiento del 114%, mayor porcentaje de lo planificado.

ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS POR CANTÓN A NIVEL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

En el año 2022 las Comisarias Nacionales de Policía han Clausurado un total de 21 establecimientos por diversas infracciones entre ellas, leves, graves y muy graves en las categorías 2, 3, 4 y 6. accionar de Intendencia como ente sancionador. A la vez se indica que en el sistema SITMINT reflejan 16 en virtud de que en el año 2022 desde planta central se realizó una actualización en sistema SITMINT incrementando una herramienta entre la parte Instructora y Sancionadora. Desde la fecha de los cambios realizados en él sistema se refleja las 16 clausuras.

CATEGORÍAS	TOTAL ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS
Categoría 2	10
Categoría 3	2
Categoría 4	2
Categoría 6	7
TOTAL	**21**

PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.

El Permiso de Funcionamiento es el documento otorgado a los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria que cumplen con todos los requisitos para su funcionamiento, establecidos en la normativa vigente**;** es así que durante el año 2022 se otorgaron 862 Permisos Anuales de Funcionamiento en los cuatro cantones de los 1440 planificados, obteniendo un cumplimiento del 60%.

Permisos Anuales de Funcionamiento otorgados por cantones	N° de Permisos Anuales de Funcionamiento
Fco. de Orellana	412
La Joya de los Sachas	268
Loreto	157
Aguarico	25
Total Permisos Anuales	**862**

AUTORIZACIONES DE ESPECTÁCULO PÚBLICOS.

Se considera espectáculo público todo acontecimiento organizado con el fin de congregar a varias personas para presenciar una actuación, representación, exhibición cultural, deportiva o recreativa. Por ello, en el año 2022 se autorizó y se controló un total de 176 espectáculos públicos en toda la provincia de Orellana de un total planificado de 174, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 101%.

Unidad	Número de Autorizaciones de Espectáculos Públicos Emitidos.
Intendencia	94
Comisaria de Sacha	54
Comisaria de Orellana	12
Comisaria de Loreto	12
Comisaria de Aguarico	4
Total Autorizaciones	**176**

ASAMBLEAS DE SEGURIDAD.

En la provincia de Orellana se realizaron un sinnúmero de Asambleas de Seguridad en varios sectores, barrios y parroquias, en conjunto con entidades de control como son Policía Nacional y Municipios en él se contó con la presencia de alrededor de 4350 personas.

OPERATIVOS ANTI DELINCUENCIA Y CAMEX.

El control beneficia a la ciudadanía para detectar a “personas que estén al margen de la ley y, sobre todo, a bandas delincuenciales” que operan en el sector, mismos que utilizan armas y demás objetos contra pulsante ya que aprovechan el momento oportuno para intimidar y amenazar a las víctimas para cometer el delito.

En este sentido, Intendencia General, Comisarias Nacionales de Policía, Policía Nacional y Fuerzas Armadas han realizado un total de 98 Operativos en las vías a través de la revisión vehicular, control de Licor Sin Notificación Sanitaria y control de armas; al igual se ha efectuado constante patrullaje, registro de

personas con actitudes nerviosas en los espacios públicos en todos los sectores, existiendo decomisos de sustancias sujetas a fiscalización y armas.

DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DE ORELLANA

Quien expresa un fraterno agradecimiento a los participantes que se dieron cita al evento de Rendición de Cuentas 2022.

A la vez manifiesta que el objetivo principal de la Rendición de Cuentas, es Informar a la ciudadanía en general el desempeño y cumplimiento de las principales actividades de la gestión realizada en el periodo de enero a diciembre del 2022.

EJES DE ACCIÓN:

Formamos parte de un proceso de transformación de Gobierno, donde el factor común es la implementación de acciones que garanticen el cumplimiento de la política pública territorial en beneficio de la colectividad orellanense.

La línea de gestión pública que estamos representando es participativa con modelos institucionales que comprometen a los funcionarios del Gobierno a coordinar y mejorar la calidad de atención a través de la vinculación a espacios de acercamiento y participación activa de la ciudadanía, donde se promueva el desarrollo colectivo, justo, próspero y

solidario a través del Dialogo Social, Seguridad Ciudadana, Coyuntura Política y Gestión Documental..

DIALOGO SOCIAL:

El saber escuchar, dialogar con los ciudadanos, es uno de los valores políticos que ha caracterizado el Gobierno del Ecuador a realizar una gestión en territorio y no de escritorio.

Durante el periodo 2022, hemos atendido un aproximado de 3500 personas entre representantes de gremios, presidentes de comunidades y ciudadanos comunes, cifra considerable que no necesitaron citas previas para ser atendidos, con ello demostramos nuestro compromiso de articulación directa.

El interés de relacionarnos con los ciudadanos ha sido palpable; se ha visto reflejado con 150 visitas territoriales distribuidas entre los 4 cantones, mismas que respondían en la mediación para la resolución de conflictos sociales.

Dentro de este marco territorial se ha participado en el seguimiento de convenios firmados en años anteriores y en el actual, seguimiento que ha dado como resultado los siguientes logros sociales:

- Gestión ante el MTOP, en el cumplimiento de un acuerdo firmado en años anteriores relacionado a la Adjudicación del proyecto de asfalto a través del Portal de Compras Públicas en beneficio de la Comunidad El Pindo
- Reunión Ministerial en la ciudad de Quito conjuntamente con el Sr. ministro de Salud, presidente de barrios y miembros del comité de salud joya de los sachas, quienes solicitaron la reactivación de la Infraestructura y los servicios del Distrito de salud de Joya de los Sachas, mismo que en gobiernos anteriores se anexo al Distrito Fco. De Orellana; acción que llego a un acuerdo favorable autorizando inmediatamente la transición y disponiendo la adecuación del mismo, el cual en un tiempo muy cercano estará operando.
- Adjudicación de la construcción de una cancha cubierta en razón de una compensación en la Comunidad Virgen del Cisne a través de la Empresa Publica EP Petroecuador. Compensación ofrecida hace más de 12 años atrás.

- Firma del acuerdo comunitario entre EP Petro Ecuador y Gobierno Autónomo Municipal de Francisco de Orellana con un avance del 95% en el tema de agua potable y un convenio macro entre CELEC, MIDUVI y MSP con el avance del 40% para la Comunidad Kichwa El Eden.

- Seguimiento a la participación e inclusión de proveedores de bienes y servicios locales en procesos de licitación conforme lo determina la Ley Amazónica.

- Participación en la firma de convenios entre diferentes operadoras petroleras en pos del cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social. Entre las cuales anotamos los siguientes: Entregade Kit escolares a las comunidades del bloque 14 y 17 por parte de Petro Oriental; Compensación Social a la Comunidad el Triunfo como pago por proyecto de perforación por parte de Petro Sud; Brigadas medicas en el bloque 61 por parte de la Empresa Shaya y entrega de lentes a niños y adultos del bloque 61 por parte de la empresa CPP.

- Acciones tendientes a mantener la gobernabilidad territorial, para lo cual se garantiza una línea comunicacional directa con nuestras nacionalidades, estableciendo acciones conjuntas donde se contó con la participación y corresponsabilidad de lideres sociales para evitar el desabastecimiento y especulación de víveres, gas y combustible.

- Participación de medios de comunicación, manteniendo la apertura incondicional a través de espacios mediáticos (rueda de prensa, conversatorios, entrevistas y cobertura en territorio)a fin de mantener informada a la ciudadanía de la provincia.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Hablar de seguridad ciudadana implica hacer énfasis en el conjunto de acciones y medidas sistemáticas cuyo objetivo es mantener el orden público, la protección interna y el libre ejercicio de los derechos, todos juntos destinados a asegurar la convivencia y el desarrollo pacífico de un pueblo.

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la lucha contra la delincuencia y la reducción de los delitos, sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la vida de la población. Trabajo que se ha llevado conjuntamente con Policía Nacional,

Fuerzas Armadas, Capitanía de Puerto y Espacios Acuáticos, Alcaldía de Fco. De Orellana y sus Agentes de Control, presidentes de las Juntas Parroquiales, presidentes de la federación de Barrios, presidentes de comunidades, directores distritales y rectores de Instituciones Educativas, quienes se han puesto la camiseta de la seguridad y han unido esfuerzos para combatir este problema social. Para lo cual en el marco de las estrategias se logró:

- Articulación interinstitucional donde la Intendencia, Comisarias, Policía Nacional, Brigada de Selva 19 Napo, Armada del Ecuador y Agentes de Control Municipal acoplaron y reafirmaron el ámbito de competencias y responsabilidad territorial para ejercer rectoría dentro de los operativos Camex y de control antidelincuencial; logrando como resultados 98 operativos Camex y antidelincuenciales y 17 Asambleas de seguridad ciudadana, así como diversos operativos conjuntos con las direcciones de seguridad de los gobiernos municipales, en los sitios denominados “amanecederos” .

- Operativos de control de minería ilegal, ante lo cual las Fuerzas Armadas del Ecuador realiza operaciones de reconocimiento y vigilancia de los espacios terrestres en las orillas del Rio Punino, localizando 6 excavadoras, 5 clasificadoras tipo z, 4 motores de succión de agua y 100 metros de manguera; materiales que se procedieron a la destrucción inmediata y la aprensión de 4 ciudadanos con las evidencias encontradas, mismos que se pusieron a las ordenes de las autoridades pertinentes. Como Gobernación se elevaron insisto ante el CECMI para que se programe operativos a gran escala, mismos que se están evidenciando.

- Operativos antinarcóticos fluvial, a través de la Armada del Ecuador mismos que permiten contrarrestar actos delictivos, obteniendo como resultados la incautación de 261 bloques de presuntas sustancias sujetas a fiscalización, acción efectuada en las riveras del Rio Napo.

- Escuelas de formación de policías, logrando establecer canales de articulación ministerial para que se pueda incorporar a las filas policiales a jóvenes de nuestras nacionalidades. Acción que se efectuó documentadamente al Sr ministro del interior.

- Con la finalidad de incentivar a nuestros jóvenes en la actividad deportiva, el Gobierno Nacional a través de la Gobernación, Ministerio de deporte, Intendencia, e instituciones públicas realizaron la Campaña “Orellana Segura y sin drogas”.
- En la línea de gestión de seguridad, se procedió a instalar los Consejos de Seguridad para evaluar y dar seguimiento a los compromisos asumidos por cada una de las instituciones que forman parte del mismo, y con ello tomar decisiones en busca de minimizar y contrarrestar impactos sociales generados por la inseguridad.
- En la línea de prevención, mitigación y respuesta a los eventos adversos presentados en la provincia, se estableció la coordinación y articulación de trabajo territorial para establecer acciones de respuesta inmediata ante la posible alerta de emergencias, esto a través del Comité de Operaciones de Emergencia.

COYUNTURA POLÍTICA:

Con el afán de mejorar la coyuntura política, se ha propiciado mecanismos de coordinación con los diferentes niveles de gobierno autónomos para delinear acciones conjuntas que permitan sostener el desarrollo socioeconómico y mantener la gobernabilidad de la provincia.

Estos acercamientos los realizamos porque considero que la única forma para que orellana camine hacia el progreso y adelanto anhelado, es que sus autoridades, se olviden de los colores políticos y se pongan la camiseta de su provincia

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Mediante la potencialización de capacidades de talento humano institucional para garantizar la calidad del portafolio de servicios con eficiencia, eficacia y satisfacción general, priorizando el manejo y ejecución de las buenas relaciones entre Estado y Comunidad para garantizar la gobernabilidad y orden público, se coordinaron las siguientes actividades:

- Gabinetes Provinciales y Consejo de Jefes y Tenientes Políticos, a través de los cuales se crean espacios de concertación social, con la finalidad de analizar, evaluar y desarrollar las acciones que plasmen la ejecución de planes y proyectos impulsados por el Gobierno Nacional.

- Seguimiento a proyectos relevantes de instituciones como: MIDUVI quien entrega la construcción de 150 soluciones habitacionales en el barrio Unión Imbabureña; Inversión de más de un millón de dólares en la reapertura, mantenimiento, adquisición de inmobiliario y equipamiento de varias unidades educativas, beneficiando un total de 10.585 alumnos de los cantones de Fco. De Orellana, Joya de los Sachas y Aguarico; Entrega de incentivos no económicos como capacitaciones a agricultores y titulación de tierras, beneficiando a 218 agricultores y legalizando 3953 hectáreas de tierras. Además se otorga $ 180.000.00 en incentivos a ganaderos y agricultores, esto a través del MAE; Apertura y lastrado de 1860 metros en la Comunidad Bella Sombra Parroquia 3 de Noviembre, 968 metros en la Comunidad Santa Rosa de Manguilla y San José de Chimborazo Parroquia la Belleza, 1650 en la Comunidad el Triunfo Parroquia Inés Arango, 1888 metros en la Comunidad Kichwa San Francisco Parroquia Enokanqui, así como mejoramiento de la infraestructura urbana de la Parroquia Taracoa y construcción del sistema de alcantarillado del centro poblado Rodrigo Borja Parroquia Dayuma, mejoramiento de la avenida principal y espacio cubierto de la Parroquia San Vicente de Huaticocha, Construcción del Centro de Grupos Prioritarios SEGAP, mejoramiento de productividad del cultivo de maíz Parroquia Enokanqui, mejoramiento de infraestructura de espacios físicos en la Parroquia San José de Guayusa, sistema de abastecimiento de agua potable en la Comunidad Alta Florencia Parroquia Nueva Rocafuerte y fortalecimiento al sector agrícola con la producción y comercialización de maíz a la Parroquia Enokanqui, acciones efectuadas por la STCTEA; Mantenimiento del eje vial y vías de acceso a parroquias, vía los Zorros tramo canal Sangay Jaguar 2 y Mantenimiento a la via Estatal E45A a través del MTOP; Intervención en la Gestión interinstitucional entre la Subzona de Policía Orellana N° 22 y la Empresa Publica EP Petroecuador en el proyecto de cerramiento de las instalaciones del Comando Policial sede Orellana; y realización de espacios de articulación liderados por la Gobernación como ferias productivas en conjunto con MAG, MPECEIP, Ban Ecuador y juntas parroquiales, mismas que fueron en

servicio de la ciudadanía logrando la reactivación económica de determinados sectores.

MESAS TEMÁTICAS (ESPACIOS DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA)

Una vez culminada las intervenciones de los expositores relacionado al Proceso de Rendición de Cuentas 2022, Siendo las 12h:30 del día 31 de mayo de 2023 en las instalaciones del Auditorio del IESS de la ciudad de El Coca, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se realiza el programa de espacios de diálogo con la ciudadanía participante mediante la instalación de dos mesas temáticas, las mismas que se definieron por áreas estratégicas de atención pública por parte de la institución, siendo las siguientes:

- ✓ **MESA 1: Política Publica**
- ✓ **MESA 2: Seguridad Ciudadana**

Cada mesa temática contó con la participación aproximada de 50 personas, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus inquietudes y sugerencias para mejorar los programas y servicios que brinda la Gobernación de la Provincia de Orellana. Una vez recogidas las inquietudes y resultados de cada una de las mesas, las principales ponencias fueron:

Gestión Política:

- Vigilar el cumplimiento de la Ley Amazónica en cuanto a la contratación de servicios locales, así como la mano de obra calificada y no calificada.
- Incentivar la participación de la empresa privada en proyectos comunales al servicio y desarrollo de la comunidad orellanense.
- Promover la socialización de protección de la vida silvestre, a fin de contrarrestar la caza y pesca.

Seguridad Ciudadana

- Fortalecer la seguridad ciudadana a través de operativos continuos y con autoridades de los Gobiernos autónomos tanto en los cantones y parroquias donde no hay presencia policial, para contrarrestar el auge delincuencial.
- Incentivar el control de sustancias estupefacientes especialmente en las Unidades Educativas de la provincia.

- Incrementar de UPC a fin de fortalecer el accionar tripartito entre Autoridad, Policía Nacional y Comunidad.

- Incrementar de personal policial en Unidades de Policía Comunitarias y se dote del equipamiento necesario para poder intervenir de manera adecuada ante posibles emergencias de seguridad.

Luego de haberse concluido con las mesas temáticas, la máxima autoridad procede a agradecer a quienes se dieron cita, dando por terminado el evento de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2022 de la Gobernación de la Provincia de Orellana a las 13h:00 PM.

CONCLUSIONES.

- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Periodo fiscal 2022 de la Gobernación de la Provincia de Orellana se desarrolló conforme la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- ✓ Se dio a conocer a la ciudadanía la ejecución del presupuesto asignado, obras, convenios y proyectos que ejecuta el gobierno nacional en coordinación con diversos ministerios en cada una de las parroquias y cantones de la provincia, así como la inversión que conlleva cada uno de ellos. Además se informó de los logros alcanzados en los diferentes problemas que se presentan por temas: laborales, seguridad, educación, salud, infraestructura y viabilidad.

- Se dio repuesta cada una de las interrogantes emitidas por los participantes respecto de la ejecución realizada por la Gobernación de Orellana durante el periodo 2022, a las cuales se efectuará los correctivos y requerimientos solicitados por los mismos, en el transcurso del periodo 2023.

- La audiencia tubo participación de autoridades civiles y militares; representantes de los diferentes ministerios y secretarias que se encuentran con sede en la provincia, organizaciones sociales e instituciones privadas.

- La Audiencia Publica tuvo una participación de 117 personas, las cuales se dieron cita a esta rendición de cuentas 2022 y quienes a la vez integran la sociedad orellanénse.

RECOMENDACIÓN:

- Cumplir con las observaciones, criterios y sugerencias emitidas por la ciudadanía, de tal manera que se logre con las expectativas planteadas y nos permita alcanzar la confianza y credibilidad de la sociedad orellanénse.

Elaborado por:

Ing. Marco Ayala

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN – GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Aprobado por:

Sra. Yoni Esperanza Bustamante Briceño

GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

ANEXOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROCESO DE DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022 DE LA GOBERNACIÓN E LA PROVINCIA DE ORELLANA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
PRESENTACIÓN
Gobierno del Ecuador
Gobernación de Orellana
IESS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
Gobernación de Orellana

REGISTRO DE ASISTENCIA PROCESO DE DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA GOBERNACIÓN E LA PROVINCIA DE ORELLANA

RENDICION DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISTENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: GLBTI	ETNIA(Como se define): Montubio	ETNIA(Como se define): Mestizo	ETNIA(Como se define): Cholo	ETNIA(Como se define): Indígena	ETNIA(Como se define): Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Elsa Villarda	Gob. Hidrocarburos	Administradora		✓			✓				[illegible]	elsavillarda@hotmail.com	[illegible]	
2	Fredy Suaqui	CNT. EP	Jefe CAC	X				✓				[illegible]	Fredysuaqui@[illegible].gob	[illegible]	
3	Joselyn Tenorio	MSP	Enfermera		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Leonardo Vargas	ASPROI	Vicepresidente	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Rosario Martínez	FG. de Paz	Alcalde									[illegible]		[illegible]	
6	Deyci Alarcón	Lago San Pedro	Vicepresidenta		✓			✓				[illegible]		[illegible]	
7	Edgar Sandoval	RRC-Condor	RRC									[illegible]	esandoval@per.[illegible]	[illegible]	
8	Maria Herrera	Ministerio de la Mujer y DH	Analista de Trabajo Social		✓			✓				[illegible]	maria.herrera@derechoshumanos.gob.ec	[illegible]	
9	Victoria Silva V.	Ministerio de la Mujer y DH	Psicóloga		✓			✓				[illegible]	[illegible]@gmail.com	[illegible]	
10	Raul Lanchozur	Gobernación	T. Político							✓		[illegible]		[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	Abogada					✓				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	Pontículos										[illegible]		[illegible]	
13	Homero Conde	MEM-SISA	[illegible]									[illegible]	homero.conde@[illegible].gob.ec	[illegible]	
14	Bayron Granda	CONDOMINIUM	Director									[illegible]		[illegible]	
15	Verónica Chango	Pto. Manuelito										[illegible]			
16	Dina Lucia Pino	DOSAS	Administrador									[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	José Alvarado	[illegible]	Coordinador									[illegible]		[illegible]	
18	[illegible]	INIAP	[illegible]	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	Alonso [illegible]	Municipio	Concejal									[illegible]		[illegible]	
20	Vicky Nathali Ando	Ciudadana			X							[illegible]	vicky.andoca@gmail.com	[illegible]	

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO: 31/05/2023

RENDICION DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISTENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: GLBTI	ETNIA(Como se define): Montubio	ETNIA(Como se define): Mestizo	ETNIA(Como se define): Cholo	ETNIA(Como se define): Indígena	ETNIA(Como se define): Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Nadia Romero	Gobernación	Teniente Político		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Wilma Hidalgo	Gobernación	T. Político	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Alexis Cruz	Luis San Pedro	Habitante	X								[illegible]		[illegible]	
4	Felipe Torres	Libertad Sucho	Habitante	X								[illegible]		[illegible]	
5	Omaraty Apata	Comunaco	T. Político	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Yolanda Santa	Gobernación	T.P. El Edén		X							[illegible]	yolis[illegible]@yahoo.com	[illegible]	
7	Fredy Grefa	T.P. Guayusa Gobernación	T.P. San J. Guayusa									[illegible]		[illegible]	
8	Fernando [illegible]	Gobernación	T.P. Los Bananos	X								[illegible]		[illegible]	
9	Teresita Ajon	Gobernación de Orellana	Teniente Político		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	Cristian Caballos	GAPTN	Técnico	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	Mercedes Remache	T.P.	T.P.		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	Johanna Guerrero	Gobernación	T. Político		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	Jorge Calero	San Sebastián		X								[illegible]		[illegible]	
14	Elías Machoa	T.P. Pompeya	T. Político	X						X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	Gonzalo Paredes	Comisaría Nacional Sucumbíos	Comisario Nacional	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	Jaime Shiguango	Jefatura Política Loreto	Jefe Político	X						X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	Holger Grefa	Gobernación	Teniente Político	X						X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	Paola Tapia	Comisaría Nacional Loreto	Comisaria N.		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	Wilson Mercado	Gobernación	Teniente Político	X						X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	Alberto Carpio	Gobernación	Teniente Político	X				X				[illegible]	carpio163@yahoo.es	[illegible]	

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO: 31/05/2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISTENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: LGBTI	ETNIA (Como se define): Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	Tenaculo		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Oswaldo [illegible]	San Carlos	Amigo	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Juan Flores	Petroamazonas	Lider AC	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Valeria Chuto	ECU911	Resp. Soh. Cp		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Marco Mena	WIDARE	Rep Legal	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Alex Salgado	CNE	CNE	X						X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Johnny Gordo	Gobernación	J. Político	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Virginia Salazar	D.G.A.C	Sup Aseo	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	FF.AA	Inf Coca	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	Winfo Ron	WIDUVI	SRI											[illegible]	
11	Bayron Mendoza	Bomberos Coca	Supervisor											[illegible]	
12	Yandry Siguencia	Coordinador Zonal 2	Responsable	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	Juan Delgado	MAG	Director									[illegible]		[illegible]	
14	Jefferson Gomero	ASOSAES	Administrador	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	Cindy Pozo V.	Banecuador	Gerente Prov		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	Estela Ramirez	SGR-C22	Analista									[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	Lady Guerrero	D.N.T	Director		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	Fran Jose Mena	Coop. Nuevo Vision	Administrador		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	Odila Mena	22DOJ Eduardo Jose Chavez	Director									[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	Gino Tello	46FO C22	Director		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO : 11/05/2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISTENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: LGBTI	ETNIA (Como se define): Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Nelly Alvarado	GP Armenia	Vocal		F					F		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Lilian Andy	Tenencia Política Pompeya	Teniente		/					X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	María Silvana	Pompeya	Secretaria		/					X		[illegible]		[illegible]	
4	Cristian Sánchez	San Carlos	Secretario	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Alejandro Estrella	Colegio Nacional	Jefe PJ	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Wladimir Lozada	MIES	DIRECTOR	X				X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Mario [illegible]	PEC	Jefe Zonal	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	Oscar Pacheco	DGAC	Administrador	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	Luis Cuiza														
11	David Quintana	SRI	Director	/								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	Nately Chuquimarca	ARCSA	Analista		X							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	ARCSA	Coordinador Zonal 2	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	Danny Tapia	UTOTCO	Gerente	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	Jorge Gavilanes	MSP 22D02	Director	X								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	Lenny Lalama		Presidente	/								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	Elvis Rosero	ASCACO	Presidente	/				/				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	Karolina Arias	MAYDI	Coordinador		/							[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	Marlene Segura	Gad Parroquial	Presidenta		/				/			[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	Blanca Chilo	MSP	Director		X			X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO : 11/05/2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISITENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: GLBTI	ETNIA(Como se define): Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Patricio Jara	Tenencia Política	Teniente	✓						✓		[illegible]	patrimo4780@gmail.com	[illegible]	
2	Juan Lima	FENAPE	D. Educación	✓								1500385054		[illegible]	
3	Patricio Bastidas	FEPTPO	Administrador									[illegible]		[illegible]	
4	Ricardo Pincay	FEPTPO	Asistente									1722224161		[illegible]	
5	Jorge Chalacalo	Parroquia S.S.G	Vocal	✓								1728676020	jorgechalacalo@gmail.com	0990385895	
6	Miguel Sandoval	GADMFO	Concejal	✓				✓				0915347152		0994641727	
7	Gilberto Tangarife	Pto Francisco de Orellana	Teniente Político	✓								0962036857	tangarifa1988@hotmail.com	[illegible]	
8	Daniel Cedeño	Municipio	Concejal	✓								0991125892		2400189422	
9	Kelly Jaramillo	Municipio	Asistente		✗							0220088933		0959241949	
10	Ronald Chicaiza	MDT	Inspector	✓								0240430140		2100230610	
11	Efrain Coto	GAD Avila Huaco	Vocal	✓								1100302235		[illegible]	
12	René Vinueza	MRS	Vocal									1102652016		0980109798	
13	Enrique Montero	AN										1500293433	[illegible]	[illegible]	
14	Segundo Vasconcela	ARCPPO.	Secretario	✓								1103413941	secretario@hotmail.com	0982660742	
15	Rosario Zambrano	Comunidad 24 de Mayo										1709308058	0994757906B		
16	MELCHOR VERA	San Sebastián	Vocal	✓			✓					1308555174		0986559	
17	Sara Tangar	Yasuni Mesa	Asesores	✓								[illegible]		0981166792	
18	[illegible]	MSP Distrito	Médico Familiar		✗							1458337748	[illegible]	0953047[illegible]	
19															
20															

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO : 31/01/2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISITENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Género: Femenino	Género: GLBTI	ETNIA(Como se define): Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Carlos Quinta	Unión Orellanos	Presidente									[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Samuel Huamán	DSOSOES	MSP				✗					1500360338	[illegible]	[illegible]	
3	Wendy Villa	[illegible]	Concejal									[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Angel Valdivieso	Junta parroquial	Vicepresidente	✗								1500628604	[illegible]	[illegible]	
5	RICHARD LARA	MTOP	DIRECTOR	✗			✗					1003558202	rlara@mtop.gob.ec	0960581171	
6	Jacqueline Román	Gobernación	Teniente Político		✗			✗				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	EDAN Erazo	[illegible]	Director	✗				✗				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Lucas Tenguerife											1300412866			
9	Carlos Ingar	Cop.	Presidente												
10	Cristian Cevallos	Grutas de Nuvi	Tecnico	✗								1103517708	cris_cop@hotmail.com	[illegible]	
11	Angela Pacheco											[illegible]			
12	Johnson Mamindo	Yasuni Mesas	Reportero	✗				✗				2200382147	[illegible]@gmail.com	0965274242	
13	Margarita Maiguo	MSP	Facilitador		✗		✗					2100176106	[illegible]	[illegible]	
14	Rocío Durango				✗							1500243673	[illegible]	[illegible]	
15															
16															
17															
18															
19															
20															

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO : 31/01/2023

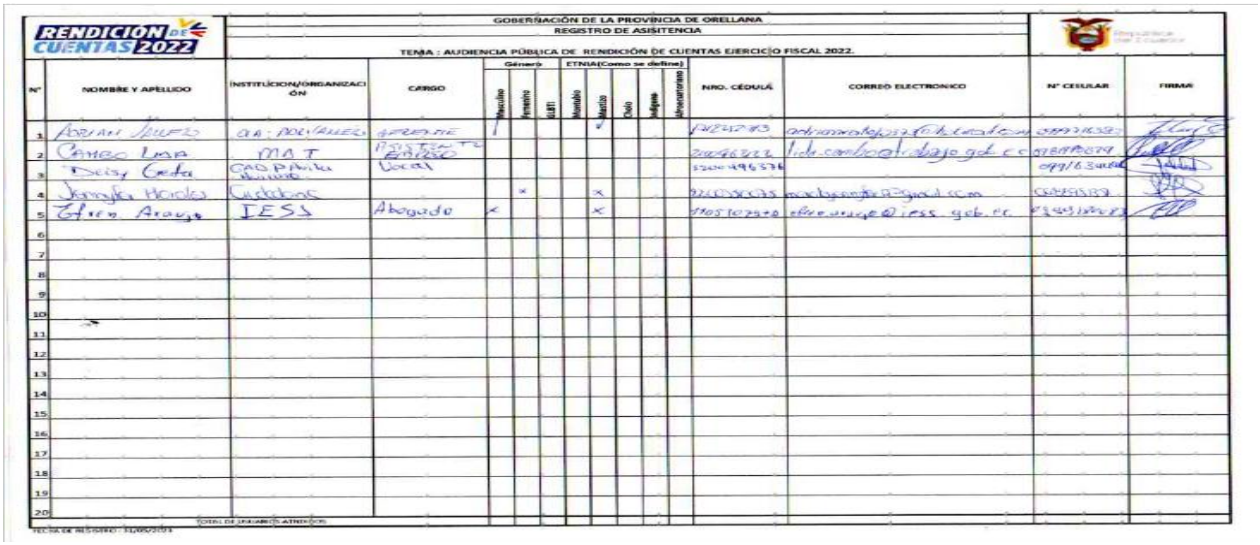

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
REGISTRO DE ASISTENCIA
TEMA : AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	Género: Masculino	Femenino	LGBTI	ETNIA(Como se define): Mestizo	Mestizo	Indígena	Afroecuatoriano	NRO. CÉDULA	CORREO ELECTRONICO	N° CELULAR	FIRMA
1	Adrian Julio	GA: Prefectura	Prefecto				✓				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Camilo Lara	MAT	Ministro Ambiente								[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Deisy Geda	GAD Parroquial Dayuma	Vocal								[illegible]		[illegible]	
4	Jennifer Morales	Ciudadana			×		×				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Efren Araujo	IESS	Abogado	×			×				[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

FECHA DE REGISTRO: 12/05/2023

INVITACIONES PROCESO DE DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA GOBERNACIÓN E LA PROVINCIA DE ORELLANA

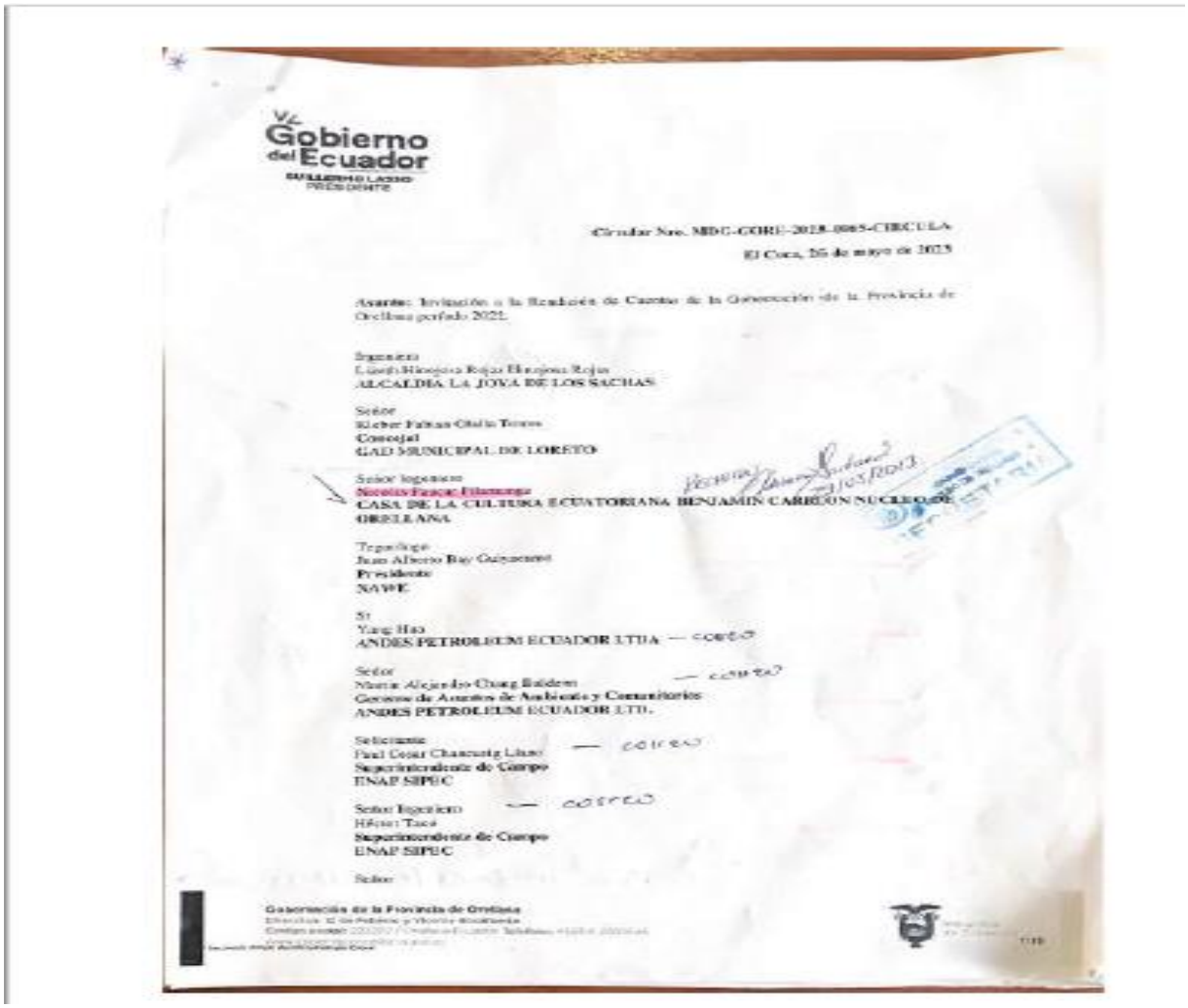

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0005-CIRCULA

El Coca, 25 de mayo de 2023

Asunto: Invitación a la Rendición de Cuentas de la Gobernación de la Provincia de Orellana periodo 2022.

Señorita
Lizeth Hinojosa Rojas Hinojosa Rojas
ALCALDIA LA JOYA DE LOS SACHAS

Señor
Richer Fabian Ordóñez Torres
Concejal
GAD MUNICIPAL DE LORETO

Señor ingeniero
Nicolás Fraga Hinojosa
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRIÓN NUCLEO DE ORELLANA

Teniente
Juan Alberto Bay Guiyazumi
Presidente
NAWE

Sr
Yang Hao
ANDES PETROLEUM ECUADOR LTDA — correo

Señor
Mario Alejandro Chang Baldeón — correo
Gerente de Asuntos de Ambiente y Comunitarios
ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD.

Señorita
Paul Cesar Chancusig Llumi — correo
Superintendente de Campo
ENAP SIPEC

Señor Ingeniero — correo
Héctor Taco
Superintendente de Campo
ENAP SIPEC

Señor

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDC-GORE-2023-0005-CIRCULA

El Coca, 24 de mayo de 2023

Nelson Aníbal Vargas Serrano
Representante Legal
PETROLEOS ANDINOS S. A. ANDIPETROLEOS

Señor
Henry Guaranda
Presidente
FEDERACION DE BARRIOS CANTON FCO DE ORELLANA

Sr.
Marcelo Pérez Beltrán
Jefe de Relaciones Comunitarias
SHAYA

Ing. Empresa Sertecpet
Alex Fernando Tenza Rosero
SERTECPET

Señor
Marco Gonzalo Mora Andrade
RED DE INTEGRACION ECONOMICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS WIÑARI ORELLANA CRECIENDO REDPROSERVOR

Ingeniero
Sario Jesus Leon
Representante Legal
HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.

Capitán
Manuel Antonio Nundate Enhanque
CAPITÁN DE PTO. FRANCISCO DE ORELLANA

Abogado
Leon Sebastian Gonzalez Moncayo
Fiscal Provincial Fiscalía Provincial de Orellana
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Tecnólogo
Fredi Mendoza Pizza
Jefe del Cuerpo de Bomberos de Orellana
CUERPO DE BOMBERO DE FRANCISCO DE ORELLANA

Ingeniero

Recibido 24/05/2023 Hora. 10:23

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Edgar Santiago Sandoval Acuña
Relaciones Comunitarias
CONSORCIO PETROSUD PETRORIVA

Licenciado
Germánico Pablo Huamboya Alvarado
Vocal
GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

Sr.
Manuel Angel Méndez Robles
Presidente
GAD PARROQUIAL EL DORADO

Señor
Miguel Nicolas Tega Huilcas
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONONACO

Señora
Mónica Alexandra Andi Tangalla
Presidenta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Señora
Yessenia Silvana Navarrete Castillo
Vocal
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Coronel de Estado Mayor
Kléber Rosario Guayasamín Guayasamín.
General de la Brigada
COMANDANTE DE LA BRIGADA DE SELVA NRO. 19 "NAPO"

Danny Gabriel Tacuri Pérez
GERENTE DE LA UPOTTO

Señora
Dorotea Marlene Shiguango Tangalla
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: 12 de Febrero y Vicente Rocafuerte
Código postal: 220202 / El Coca Ecuador. Teléfono: 593-6-300646
www.gobernacionorellana.gob.ec

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0068-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señor
Oscar Andres Reyes Rosero
ARNTS

Señor
Carlos Alberto Martinez Vidal
COMUNIDAD TIGUINO COLONO

Señor Ingeniero
Eloy Augusto Velez Villalba
Presidente
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DE ORELLANA

Señor
Carlos Armando Reino Landi
Gerente
MIXTRANSYASUNI S. A.

Abogado
Byron Carrasco Madrid
Director Provincial de Orellana
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA
CONSEJO SUPERIOR DE ORELLANA
RECIBIDO Y REGISTRADO
30 MAY 2023

Licenciada
Patricia Sanchez
Coordinadora Red Pro Coca
REDPAV

Señor
Sebastian Mauro Robles Vera
Director Provincial
CONSEJO DE LA JUDICATURA - ORELLANA

Recibido
30/05/2023
09:51:12 R

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA
SECRETARIA GENERAL

Licenciada
Sandy Gabriela Alvarez Bermeo
Directora
DIRECCIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE ORELLANA - CNE

Señor
Darwin Francisco Lozada Freire
CRUZ ROJA ECUATORIANA

Recibido
Diana Espinosa
29-05-2023
11:09

CRUZ ROJA ECUATORIANA
SECRETARIA

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GDRE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 24 de mayo de 2023

29-05-2023
12:00 H. KS

Señor
Oscar Alexander Chávez Jaramillo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - DGAC

Señor
Mario José Grefa Marcalacta
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL LA BELLEZA

Hugo Remigio Andi Alvarado
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL POMPEYA

Señor
Maximo Carlos Ocampo Chávez
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN JOSE DE PAYAMINO

Señor Ingeniero
Carlos Edinson Quincio Angulo
Presidente
UPOTTO

Recibido
29/05/2023
15:12 PM

Señor.
Mauricio Fernando Pinto Cabrera
Director Regional De Los Espacios Acuáticos Amazónicos
ARMADA DEL ECUADOR

SALA DE CONCEJALES
ORELLANA
30 MAYO 2023
RECIBIDO POR: Lizbeth E
HORA: 9:19

Señor
Miguel Angel Salvado Varela
CONCEJAL URBANO DE ORELLANA

Carmen Magaly Canty Muñoz
Presidenta
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL ENOKANQUI

Ingeniera
Carmen Rosa Moncho Guanoquiza
Presidenta
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE

Señor

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señor
Wilmer Hernan Espin Ochoa
Presidente
GOBIERNO AUTONO PARROQUIAL SAN CARLOS

Señor
Roberto Andres Ramirez Pardo
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA

Magister
Mariana Gioppana Sánchez Satiago
Ex Asambleísta Por Orellana
ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

29-05-2023
14

Abogada
Esperanza Guadalupe Llori Abarca
Ex Asambleísta por Orellana
ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

Recibido
29-05-2023
11:50

Señor
Calixto Pinto Moreno
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

Señora
Carmen Lourdes Moncayo Govidia
Presidenta
ASOCIACIÓN DE LIMPIEZA LÍDERES DEL YASUNI

Señor
Carlos Manuel Aguilar Bustamante
VICE - PRESIDENTE

Señora
Ana Lucia Pruaño Méndez
Presidenta
ASOSAG

Señor
Miguel Belisario Murillo Chico
CONCEJAL URBANO DE ORELLANA

GAD MUNICIPAL ORELLANA
SALA DE CONCEJALES
10 MAY 2023
918

Ingeniero

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0045-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Patricia del Rocío Carrera Panchiko
Jefe Corporativo de Responsabilidad Social — copia
CONSTRUCCIONES PRESTACION PETROLERA

Señor
José Adalberto Chango Chiguano
Intendente General de Policía de la Provincia de Orellana
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Ingeniero
Marco Patricio Lara Solórzano
Comisario Nacional de Policía, Francisco de Orellana
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Polivio Vega Andi
Comisario Nacional de Policía del Cantón Aguarico
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señorita Ingeniera
Diana Paola Tapia Grillet
Comisaria Nacional de Policía del Cantón Loreto
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Tecnólogo
Gonzalo Paul Paredes Sánchez
Comisario Nacional de Policía de La Joya de los Sachas (E)
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Fredy Fávian Rivera Ruco
Jefe Político del Cantón Francisco de Orellana
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Luci Minya Cox Alonzo
Jefe Político del Cantón Aguarico
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Jaime Alberto Shiguango Yumbo
Jefe Político del Cantón Loreto
MINISTERIO DE GOBIERNO

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: 12 de Febrero y Vicente Rocafuerte
Código postal: 220202 / El Coca Ecuador Teléfono: 593-06-300646
www.gobernacionorellana.gob.ec

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MBG-GORE-2023-0005-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señorita Ingeniera
Johanna Maryuri Granda Freire
Jefe Político del Cantón la Joya de los Sachas
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Alberto Jose Carpio Quezada
Teniente Político de la Parroquia el Dorado
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Licenciado
Fredy Carlos Ortiz Yandro
Teniente Político de la Parroquia San Jose de Guayusa
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Leandro Lenin Tapuy Cerda
Teniente Político, Alejandro Labaka
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Marlon Fabiola Ortega Ucho
Teniente Político de la Parroquia Taracoa
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Melida Patricia Cumbicus Vicente
Teniente Político de la Parroquia Garcia Moreno
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Raul Yovanny Landazuri Rodriguez
Teniente Político de la Parroquia Nuevo Paraiso
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Wilson Luis Alvarado Cerda
Teniente Político de la Parroquia san Luis de Armenia
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Yolanda Marlen Santi Alvarado

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 24 de mayo de 2023

Teniente Político de la Parroquia el Edén
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Patricio Terencanaw ina Quengueri
Teniente Político de la Parroquia Ines Arango
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Franco Vicente Aguilar Sanchez
Teniente Político de la Parroquia La Belleza
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Carlos Wilson Bachek Llanos
Teniente Político de la Parroquia Tipaluni
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Fredy Marcelino Coquiche Alvarado
Teniente Político de la Parroquia Yasuni
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Jose Enrique Tokap Coquiche
Teniente Político de la Parroquia Santa Maria de Huiririma
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Omaccuky Kobu Apihu Tega
Teniente Político de la Parroquia Cononaco
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Zaskia Yanully Ajua Coquiche
Teniente Político de la Parroquia Capitan Augusto Rivadeneira
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señorito Teenkinga
Cesar Yadiro Romero Cantuco
Teniente Político de la Parroquia Unión Milagreña
MINISTERIO DE GOBIERNO

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: 12 de Febrero y Vicente Rocafuerte
Código postal: 220202 / Puerto Francisco Teléfono: 1300-4 Extensión
www.gobernacionorellana.gob.ec

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señor
Elías Leónidas Machoa Grefa
Teniente Político de la Parroquia Pompeya
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Teniente
Gonzalo Paul Paredes Sánchez
Teniente Político de la Parroquia Enokanqui
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Johanna Gabriela Guevara Barragán
Teniente Político de la Parroquia San Sebastián del Coca
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Mercedes Cecilia Ramache Sánchez
Teniente Político de la Parroquia Tres de Noviembre
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Wilmer Eulogio Hidalgo Ocampo
Teniente Político de la Parroquia Lago San Pedro
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señorita Ingeniera
Diana Paola Tapia Grillo
Teniente Político de la Parroquia San Vicente de Huaticocha
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Freddy Eduardo Huatoca Andi
Teniente Político de San José de Dahuano
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Gilberto Manuel Tangoila Manzaracho
Teniente Político de la Parroquia Puerto Murialdo
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor
Holger Ramón Grefa Mamallacta
Teniente Político de la Parroquia San José de Payamino

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: Calle Febrero y Vicente Rocafuerte
Código postal: [illegible] Teléfono: [illegible]

1/19

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GDOE-2023-0665-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Veronica Elizabeth Serrano Montalvan
Teniente Político de la Parroquia San Carlos
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Lilian Manuel Andy Conda
Teniente Político de la Parroquia Rumipamba
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora
Jackeline Elizabeth Remon Vasquez
Teniente Político de la Parroquia Ávila Huiruno
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora Magister
Gina Montoya Pozo Torres
Directora Hospital General Francisco de Orellana
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Doctor
Jorge Wilian García Lopez
Director Distrital 22D02 Orellana-Loreto Salud (E)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero
Frank Lenael Alcivar Herrera
Director de Oficina Técnica y Prestación de Servicios Orellana
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor Licenciado
Jaime Rolando Leon Chavez
Director Distrital 22D02 Loreto - Orellana - Educación, Encargado
MINISTERIO DE EDUCACION

Señor Ingeniero
Hernes Renán Guacha Calderon
Analista de Territorio y Seguimiento Ambiental Minas 2
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señor Magister

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: 12 de Febrero y Vicente Rocafuerte
Código postal: 220202 / Orellana Ecuador Teléfono: 0300646 / 0300647
www.gobernacionorellana.gob.ec

1/1

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MTOP-GODRE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Richard Patricio Lara Mendoza
Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Orellana, Encargado
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniero
Ramon Gonzalo Mafla Zambrano
Subsecretario de Transporte y Obras Públicas Zonal 2
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señorita Ingeniera
Irene Sabina Ramirez Aguilar
Coordinadora de Oficina Técnica
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Señora Licenciada
Lady Yulita Cascale Guerrero
Directora Provincial de Orellana
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señor Ingeniero
Patricio Marcelo Garcia Posada
Responsable de la Delegación Provincial
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Señor
Juan Carlos Delgado Mera
Director Distrital Orellana
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor
Angel Wladimir Lozada Marino
Director Distrital Orellana
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Psicóloga
Betsy Ana Narvaez Aguinda
Coordinador de Centro CDI - Técnica Territorial
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Magister

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: Calle Febrero y Vicente Rocafuerte
Teléfono: Oficina Central

República del Ecuador

1/10

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Ana Belen Tapia Villaje
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Abogada
Mercy Beatriz Villegas Barrios
Directora Distrital 22d03 - Aguarico - Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Odila Lucinda Mera Hidalgo
Directora Distrital de Educación 22D01 - Joya de los Sachas (Encargada)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Licenciada
Giovanna Margot Pinedo Manchena
Analista Zonal de Mipymes y Artesanías 2
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señora Magíster
Karla Estefanía Barquero Lozada
Coordinadora Zonal 2-SALUD (E)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Magíster
Blanca Amparo Chile Quinatoa
Directora Distrital 22D03 Aguarico - SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Magíster
Adriana Patricia Santos Díaz
Responsable de la Oficina Técnica Orellana - Especialista de Patrimonio Natural 3
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSECIÓN ECOLÓGICA

Señor Abogado
Juan Pablo Fajardo Carpio
Director Zonal, Encargado
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señor Abogado
Héctor Javier Zurita Medina
Director Provincial de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Cacuiño Vargas
Director de E. E. Central de la Amazonía
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señor Economista
Leonardo Patricio Bustos Gaonón
Coordinador Zonal 2
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Magíster
Christian Alfredo Gaibor Tibango
Director Zonal 1
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Magíster
Sandra Alexana Valdez Quirola
Servidor Público 7
MINISTERIO DE TURISMO

Señora
Ana Gonzalez Valero
Gerente de Sucursal Provincial 1, Encargada
BANECUADOR B.P.

Señor
Nixon Jeovanny Valladolid Cueva
Jefe De Agencia Cantonal 1
BANECUADOR B.P.

Señor Ingeniero
Luis Alfredo Gonzalez Mora
Jefe de Agencia Cantonal 1
BANECUADOR B.P.

Señor Magíster
Luis Patricio Villalva Franco
Jefe de Agencia Coca - SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GOHE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señor Ingeniero
Jorge Enrique Estrada Centeno
Administrador de UN CNEL, Encargado - SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero
Fredy Mauricio Suasy Suarez
Jefe de CIS Provincia Orellana
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señor Licenciado
Ramón Wilian Espar Hupe
Analista de Discapacidades
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES

Señor Magíster
Miguel Vinicio Hidalgo Castro
Coordinador Zonal 2
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señor Magíster
Jaime Alfredo Tirla Jiménez
Director Distrital Tipo B - Orellana (E)
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señorita Magíster
Katiuska Lisbeth Yungán Tacuri
Delegada Provincial de ACESS - Orellana
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señor Abogado
Luis Germán Riofrío Miranda
Inspector Integral 7
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Ronald Raúl Cruz Gualotuña
Inspector Integral 5
MINISTERIO DEL TRABAJO

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULAR

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señora Ingeniera
Lida Leonor Cambo Caira
Asistente Provincial de la Red Socio Empleo
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Yandry Leonardo Suquillo Cevallos
Responsable de la Oficina Técnica de la Zona 2
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señorita Máster
Karolina Vanessa Arroyo Delgado
Analista de Trabajo Social Para la Atención en Centro Violeta
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Bryan Wladimir Marquez Aguinaya
Analista de Monitoreo y Seguimiento de Protección a Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señora Doctora
Tula Amary Jiménez Cordero
Directora del Sistema Nacional de Erradicación,Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señor Ingeniero
Marcelo Enrique Guzman Jimenez
Analista de Centro Operativo
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera
Valeria Mercedes Chuto Quinteros
Analista de Operaciones Zonal 1
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señora Magíster
Jhoana Waucha Lara Benítez
Coordinadora Zonal 2-9
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor Magíster

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Christian Daniel Quintana Ojeda
Director Distrital de Orellana
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Ingeniero
Juan Carlos Barragán Nobos
Coordinador Zonal 2 de Gestión de Riesgos
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Ingeniero
Jorge Juan Valencia Vera
Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Mayor
Raúl Estupiñan Tello Benalcázar
Presidente del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Señora Magíster
Silvia Alexandra Santi Toscano
Secretaria Técnica de la CTEA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Señor Licenciado
Edgar Javier Enríquez Terán
Director Zonal de Planificación - 2
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Prefectura ORELLANA SECRETARIA GENERAL
29 MAY 2023
RECIBIDO POR:
FIRMA:

Señor
José Hernando Ramírez Rodríguez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

G.A.D.M. AGUARICO
2023-05-24

Señor
Juan Carlos Orellana Gonzalez
Alcalde del GADMCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

Gobernación de la Provincia de Orellana
Dirección: Calle Febrero y Vicente Rocafuerte. Código postal: 220202 / El Coca Ecuador Teléfono: 593-06-300646

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0005-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

Señor
Crnl. Alex Fabricio Silva Salva
Comandante de la Subzona de Policía Orellana
POLICÍA NACIONAL

Señor
Guillermo Osvaldo Molina Restrepo — correo
Jefe de Rcrs
PETROECUADOR

Señor
Marco Germánico Parale Moreno — correo
Jefe de RCRS
PETROECUADOR

Señora Doctora — correo
Rosa María Chango Macaquiza
Jefe Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias
PETROECUADOR

Señor Ingeniero
Ramiro Homero Correa Vivanco — correo
Gerente General
PETROECUADOR
De mi consideración:

Atendiendo a las atribuciones a mí conferidas en calidad de Gobernadora de la provincia de Orellana y en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se realiza la cordial invitación a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión realizada en el año 2022, acto en el cual la ciudadanía podrá evaluar las actividades realizadas por esta institución pública, la misma que se llevará acabo de acuerdo a los siguientes datos:

Fecha: 31 de mayo de 2023
Hora: 10h00
Lugar: Auditorio IESS, provincia de Orellana

Esperando contar con su presencia que dará mayor realce al mencionado evento.

Agradezco realizar su confirmación al correo electrónico:

Gobernación de la Provincia de Orellana

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Circular Nro. MDG-GORE-2023-0065-CIRCULA

El Coca, 26 de mayo de 2023

gobernador.orellana@ministeriodegobierno.gob.ec o al número telefónico: 0991290251 de la Sra. Patricia Jiménez - Asistente de Gobernador 1 y 2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Yony Esperanza Bucaramma Briceño
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:
- invitación_a_posición_de_cuotas_gobernación_de_orellana_2023.pdf

mj

Gobernación de la Provincia de Orellana

FICHAS DE MESAS TEMÁTICAS E INTERACCIÓN CIUDADANA PROCESO DE DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA GOBERNACIÓN E LA PROVINCIA DE ORELLANA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

La sugerencia que podria dar es que aunque sea 2 veces al año haga visitas sorpresas a los subcentros de Salud para que constate la calidad de atención a los ciudadanos y si hay o no los medicamentos.
Tambien 2 veces cada 6 meses visitas a todos los UPC para que constaten si estan prestando el servicio como se debe.
Todas las visitas que lo hagan sin avisar a la institución para que comprueben si realmente estan trabajando como se debe.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Asociaciones y Gremios de la provincia de Orellana: Z. Revelo, J. Lalama.
Que se nos tome en cuenta a las organizaciones de la provincia para el empleo preferente y se nos escuche para trabajar mancomunadamente a favor de la clase obrera y en cumplimiento de la ley Amazonica.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Felicitaciones Funcionarios de la Gobernación de la Provincia de Orellana, por favor, su información del Inspector de Trabajo que haga su trabajo y cumpla con la Ley Amazónica.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

FELICITACIONES AL EQUIPO DE LA GOBERNACIÓN DE ORELLANA.

ES IMPORTANTE CREAR UN DPTO. QUE SE ENCARGUE DE HACER CUMPLIR LA LEY AMAZÓNICA EN TODAS LAS EMPRESAS LOCALES 331/ 316/ 843/ 812 Y LAS DEL COCA.

F. ADRIANO VALLEJO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Mejorar equipo de información en las Tenencias Políticas. y OPC.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Fortalecer la Contratación de la mano de obra local

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

GESTIONAR CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE SE SOLICITE MÁS PERSONAL POLICIAL PARA TODA LA PROVINCIA Y SE REPOTENCIE (2) PREDIOS (UPC) PARA LA ESTADIAL DEL MUNDO.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

En temas de Seguridad la Policía Nacional con quienes se trabaja conjuntamente con la Gobernación necesita estar adecuado en cuanto a infraestructura y logística así como incremento de personal policial con la finalidad de brindar el servicio de calidad en los auxilios, y poder con esto también reducir la delincuencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

* Para sacar el permiso de funcionamiento es muy lento el sistema debería ser mas agil
* Todo delincuente q' se encuentre en la calle debe ser requisado por la fuerza publica
* Felicitaciones por su gestion Sra. Gobernadora siga adelante que bien las viene haciendo

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Atención urgente a la red vial se encuentra en mal estado y deterioro constante.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

- Acompañamiento a Reuniones Comunitarias para sustentar proyectos de implementación en cada territorio
- Articular Reuniones entre instituciones de control y orden con comunidades y organizaciones locales.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Mis deberes Felicitaciones Excelente su gestión
su Apoyo a la Dirección Distrital 22D03 Regimen
Salud. con logística para la movilización de Medicamentos
insumos y otros materiales para nuestros establecimientos
de Salud.
Estaremos Visitandole.
Saludos Cordiales - Exitos. Att: DD22D03 Reg. Salud

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Los Problemas que tienen muchas
comunidades en sus comunidades indígenas.
Mi Pregunta es: Cual es el alcance
en buscar el mecanismo de Solución

José Aranda
comunidad "TIPUTINI"

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De: Concejal Daniel Cedeño.
GAD Municipal de Francisco de Orellana.
Felicitaciones por la gestión realizada y por el
buen manejo de los recursos.

RENDICION DE CUENTAS 2022

#SeguridadCiudadana

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Fortalecer con las Asociaciones de Economia Popular y Solidaria para los trabajos dentro la de la Provincia para que no exista muchos desempleos y salir adelante.

RENDICION DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

- Que la autoridad máxima asista personalmente a las invitaciones que se le hace para así tener una mejor cercania al diálogo.
- No se está cumpliendo con la ley Amazonica para personal médico, personal que ha estudiado fuera de la ciudad para dentro del país no están teniendo oportunidades prefieren contratar personal de otras ciudades.

RENDICION DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

REALIZAR CAMPAÑAS PARA ERRADICAR LA DROGADICIÓN ES MUY NOTABLE A PARTIR DE LAS SEIS DE LA TARDE EL CONSUMO DE DROGAS Y PERSONAS QUE DEAMBULAN POR LAS CALLES DROGADOS.

RENDICION DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Puedo ver la gran gestion de Parte de la Sra. Gobernadora y Todas sus Autoridades Felicito y Agradezco

Mi pedido es que nos ayuden con un reten para el Barrio Guadalupe Larima, ya que hay mucha venta de drogas y delincuencia

RENDICION DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

* Construcción de UPC en los parroquias
* Que el MAE de mayor prioridad y atención a los requerimientos solicitados para la socialización en el Tema de vida silvestre, caza y pesca, etc.
* Que atravez de la Gobernación, se de mayor prioridad para la que la Policía Nacional haga tener mayor cantidad de patrulleros.

RENDICION DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Se continue de manera urgente con la gestion de la mineria ilegal en San Jose de Guayusa
Estamos para unirnos de ser necesario para apoyar en lo que se pueda

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Mi sugerencia para realizar un buen trabajo en territorio sería bueno que exista unas tres reuniones de la Gobernadora con todas las jefes Políticas y Tenientes Políticas de todos los Cantones.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Que Amazonica por favor reforme el trabajo de la Prof. Sonia Empleo? Felicitaciones Gobernadora y todo su equipo.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Recaudación Gobernación. 46.918,49

Permiso de funcionamiento 43518,69

% Comisiones

Total permisos func. 862

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Para una buena gestión de la provincia, se sugiere una reunión de las autoridades de las Instituciones públicas y privadas para con reuniones se puede mejorar la productividad y desarrollo de la Provincia.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

* Realicen Reuniones Ciudadan a nivel Provincial Cantonal y Parroquial sean mas Frecuentes.
* Mas operativos a los locales tanto parroquial y Cantonal.
* Mas operativos en las vías con la policía Nacional para así evitar la delincuencia.
*

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

- Realizar mayor control en los Centros Educativos de la Provincia sobre la Venta de Sustancias prohibidas (Drogas)
- Mayor Control en los Precios

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

#PolíticaPublica

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Felicitar la buena Gestión realizada por el Gobierno de Orellana y la excelente presentación de nuestra Gobernadora

Solicitar dentro de lo posible lo contenido de Operativos del Control Ciudadano